

PUNTO DE VISTA

—POR MATÍAS ACEVEDO F.—
Facultad Ciencias Económicas y
Administrativas, Universidad de
los Andes



Mínimos comunes en el financiamiento estudiantil

U n reciente seminario organizado por el Human Development Lab de la Universidad de los Andes, abordó junto a un grupo expertos y el subsecretario de educación superior, los principales desafíos que enfrenta el financiamiento del sector.

Recordemos que el ejecutivo propuso a fines del 2024 un nuevo sistema de financiamiento llamado FES, que reemplazaría al actual CAE. El FES contempla en su diseño un pago contingente al ingreso de hasta un 8%, por un plazo que no podrá superar 4 veces la duración de la carrera. Por su parte, las Instituciones de Educación Superior (IES) solo podrán cobrar un copago (por sobre el valor del arancel regulado) a los estudiantes pertenecientes al décimo decil. La recaudación sería centralizada, la que será recaudada mensualmente por la Tesorería General de la República por medio de retenciones, la que será liquidad por el SII en la operación renta del año respectivo.

Nicholas Barr, experto en financiamiento del London School of Economics (LSE), que ha seguido muy de cerca el proceso chileno en esta materia desde el año 2012, realizó en el seminario una serie de sugerencias al diseño de la nueva propuesta del FES presentada por el ejecutivo en diciembre de 2024. Donde los exministros de Educación Harald Beyer y Sergio Bitar, concordaron con distintos matices en al menos tres mínimos comunes que podrían viabilizar técnica y políticamente la propuesta del ejecutivo:

1. Establecer un tope al pago del graduado: Actualmente, el diseño del sistema permite que un egresado termine pagando varias veces el valor de su carrera, convirtiendo ese excedente en un impuesto encubierto. Como lo ilustró el académico inglés Nicholas Barr, si el vocalista de los Rolling Stones, Mick Jagger, que inició sus estudios en London School of Economics (LSE) hubiera financiado sus estudios con un crédito como el FES, su contribución a las arcas fiscales en los primeros 20 años de su carrera habrían sido otros varios millones de dólares. Los expertos coincidieron en que el pago total de un estudiante no debería superar el valor futuro de su carrera, calculado a la tasa de interés con la que el Estado se financia

en el mercado.

2. Cobranza centralizada y sanciones reales para el incumplimiento: Centralizar la cobranza en el SII es clave para reducir la morosidad del 60% que hoy enfrenta el sistema y asegurar su viabilidad futura. Pero no basta. La política siempre tendrá la tentación de aliviar el costo del no pago para los egresados. No es casualidad que en 2020 el Congreso aprobara prohibir que los morosos del CAE aparezcan en Dicom.

Por eso, si este nuevo sistema quiere ser sostenible, necesita una estrategia de cobranza preventiva y sanciones que realmente desincentiven el incumplimiento. De lo contrario, los expertos fueron claros: ¿por qué habría que esperar una recaudación mejor que la del CAE?

3. No se puede limitar el copago a costa de los ingresos de las universidades: Chile ya destina un gasto público en educación superior elevado en comparación con sus pares, principalmente debido a los recursos fiscales comprometidos con la gratuidad. En un escenario de restricción fiscal y con múltiples demandas sociales insatisfechas, no hay margen para esperar un aumento significativo del financiamiento estatal por otras vías. Limitar el copago en los deciles 7 y 8 podría significar una reducción de ingresos de hasta US\$350 millones para las universidades, según advirtió el exministro de Educación Harald Beyer. Una cifra demasiado alta para ser compensada solo con mayor eficiencia, lo que en la práctica significaría un golpe directo a la calidad de la educación.

En términos fiscales, el Ministerio de Hacienda proyecta que la implementación del nuevo sistema de financiamiento traería ahorros permanentes al Fisco respecto del CAE por cerca de US\$ 400 millones anuales. Recursos que en un contexto fiscal estrecho contribuirán a contener el déficit y el aumento de la deuda pública.

Ahora en el poder ejecutivo, los otrora líderes estudiantiles del 2011 enfrentan una decisión clave: mantener sus aspiraciones o buscar los mínimos comunes que hagan políticamente viable la propuesta. La primera opción los llevaría, en la práctica, a mantener el CAE. La segunda, en cambio, permitiría avanzar en un sistema de financiamiento perfeccionado, que permita garantizar la sostenibilidad financiera futura, sin comprometer la autonomía ni la diversidad de los proyectos educativos.